

2017	13	21	01	P00138
------	----	----	----	--------



SUBDIVISIÓN Y COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS SEÑORES
CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA Y
MURILLO CHAVEZ CESAR DANIEL
A FAVOR DEL SEÑOR
MURILLO CORONEL LUIGI JEFFERSON

CUANTÍA: USD \$2.300,00

DI (2) COPIAS

(FG)

En el cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy jueves dos (02) de Marzo del año dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA LILIANA LOPEZ VELIZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO, comparecen: Por una parte, en calidad de vendedores, los señores **CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA** y **MURILLO CHAVEZ CESAR DANIEL**, de estado civil divorciados, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de comprador el señor **MURILLO CORONEL LUIGI JEFFERSON**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y

3066011

SIN FICHA.

Sello
03/08/17



escritura pública a la que proceden de una voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta y de transito por este cantón de Jaramijó; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

“SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una Escritura de Subdivisión y Compraventa, al tenor de las cláusulas y estipulaciones que constan a continuación: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura, por una parte los señores **CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA Y MURILLO CHAVEZ CESAR DANIEL**, de estado civil divorciados, por sus propios y personales derechos, a quienes se les denominaran como los vendedores; y por otra parte, el señor **MURILLO CORONEL LUIGI JEFFERSON**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominara como el comprador, Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta y de transito por este cantón de Jaramijó.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.-Los señores **CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA Y MURILLO CHAVEZ CESAR DANIEL**, son propietarios de un bien inmueble signado con el Número SEIS, de la manzana número ONCE de la Lotización EL PORVENIR, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y lindera con calle

planificada; **POR ATRÁS:** los mismos diez metros y lindera con el terreno número cuatro de la misma manzana; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinte metros y lindera con calle planificada; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** los mismos veinte metros y lindera con el lote de terreno número siete de la misma manzana. Con una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.** 1/3) Bien inmueble que lo adquirieron mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Primera de Manta, el 05 de febrero de 1946 e inscrita el 09 de febrero de 1946 en el Registro de la Propiedad con el número de Inscripción 13 y número de Repertorio 79. 2/3) Mediante Escritura de compraventa celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta, el 28 de Marzo de 1990 e inscrita el 23 de Mayo de 1990 en el Registro de la Propiedad con el número de Inscripción 691 y número de Repertorio 1126; y, 3/3) Mediante Escritura de compraventa celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el 30 de Abril del 2012 e inscrita el 22 de Octubre del 2012 en el Registro de la Propiedad con el número de Inscripción 2947 y número de Repertorio 6469. **TERCERA.- SUBDIVISIÓN:** Con los antecedentes expuestos, y de conformidad con la Aprobación de Subdivisión No. 0454-7754, emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, el 17 de Enero de 2017, firmada por el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planeamiento y Ordenamiento Territorial, en el cual consta lo siguiente: Esta Dirección Aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la señora **CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA Y MURILLO CHAVEZ CESAR DANIEL**, ubicado en la Lotización El Porvenir signado con el numero seis de la manzana Once de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, cuya clave catastral número 3066008000, el mismo conforme la documentación





determina el siguiente estudio de áreas: MEDIDAS Y LINDEROS DE LA ESCRITURA (Compraventa autorizada en la Notaria Primera de Manta) de Abril de 2012 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 22 de Octubre de 2012. Con las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente:** 10,00 metros calle Planificada. **Por Atrás:** 10,00 metros Lindera con el lote número 4 de la misma manzana. **Por el Costado Derecho:** 20,00 metros Lindera con calle planificada. **Por el Costado Izquierdo:** 20,00 metros Lindera con el lote número 7 de la misma manzana. **Área Total:** 200,00 m². AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIGI JEFFERSON MURILLO CORONEL: 100,00m². Frente: 10,00 metros Calle pública. Atrás: 10,00 metros Lindera con parte del lote número 7. Costado Derecho: 10,00 metros Área sobrante. Costado Izquierdo: 10,00 metros Calle pública. Área Total: 100,00 m². AREA SOBRANTE: 1 Lote: 100,00 m². Frente: 10,00 metros Calle pública. Atrás: 10,00 metros Lindera con parte del lote número 7. Costado Derecho: 10,00 metros Lindera con lote número 4. Costado Izquierdo: 10,00 metros Área a desmembrar a favor de Luigi Murillo Coronel. Área Total: 100,00 m².

CUARTA.- COMPRAVENTA: Con los antecedentes antes mencionados, los vendedores **CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA Y MURILLO CHAVEZ CESAR DANIEL**, por medio de la presente escritura pública, dan en venta y perpetua enajenación a favor del comprador, señor **MURILLO CORONEL LUIGI JEFFERSON**, parte del inmueble del lote 6 de la manzana número "11", de su propiedad ubicado en la Lotización "El Porvenir", de la Parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo que



tiene de **Frente:** 10,00m – calle pública; **Atrás:** 10,00m. Línea de 100m parte del lote #7; **Costado derecho:** 10,00m. Área sobrante y, **Costado izquierdo:** 10,00m. Calle pública. **Área Total:** 100,00m².

PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes acuerdan, libre y voluntariamente, que el justo precio por el bien inmueble materia de este contrato, es de DOS MIL TRECIENTOS 00/100 (USD.2.300,00) dólares de los Estados Unidos de América, mismo que el comprador paga en su totalidad, a favor de los vendedores, en dólares de los Estados Unidos de América y de contado a la firma de esta escritura.- Las partes expresamente declaran que el precio establecido es el justo y lo aceptan por ser conveniente a sus mutuos intereses y en tal virtud renuncian a cualquier reclamo presente o futuro sobre el mismo y principalmente a la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **SEXTA.- GASTOS.-** Los gastos que se ocasionen por la celebración y cumplimiento de esta escritura serán de cargo y cuenta del comprador.- Se adjunta el correspondiente certificado del Registro de la Propiedad correspondiente, del cual se constata que no existen gravámenes que afecten o limiten la transferencia del inmueble.- **SEPTIMA.- ENTREGA DEL BIEN.-** El comprador recibe materialmente el bien inmueble, a la firma de esta escritura, declarando haberlo revisado e inspeccionado y aceptando por tanto el estado en que se encuentra.- **OCTAVA.- AUTORIZACIÓN.-** Las partes en forma mutua, se autorizan para que por sí o por interpuesta persona, puedan realizar los trámites que fuesen necesarios



pa del perfeccionamiento de esta escritura pública,
hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad
corres. Manabí - Ecuador

**NOVENA.- JURISDICCIÓN Y
COMPETENCIA.-** Las partes renuncian fuero y domicilio
y se someten a los jueces competentes de la ciudad de
Manta, al Juicio Verbal Sumario o Ejecutivo a elección de
la parte actora.- Usted señora Notaria se servirá agregar las
demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez
de este tipo de contratos." (Firmado) Abogada Delgado
Murillo Gabriela Margarita, matrícula profesional número
trece guion dos mil dieciséis guion doscientos ochenta y
dos (13-2016-282) del Foro de Abogados de Manabí.-
HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda
elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de
la presente escritura pública de SUBDIVISIÓN y COMPRAVENTA, se
observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y
leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta
y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para
constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual
doy fe.-

Rosa Coronel

f) Sra. Coronel Delgado Rosa Azucena
c.c. 1306877067



Cesar Daniel Murillo Chavez

f) Sr. Murillo Chavez Cesar Daniel
c.c. 130629730-0.



[Handwritten signature]

f) Sr. Murillo Coronel Luigi Jefferson
c.c.

131200551-3



[Handwritten signature]



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y IDENTIFICACIÓN

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO

130687706-7

Liliana López Veliz

CÉDULA DE CIUDADANÍA
CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI - TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-02-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: DIVORCIADA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER COMER-ADM

V3333H 222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CORONEL LOPEZ JOSE GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DELGADO CHAVEZ TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-12-02

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-12-02

Rosa Coronel

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

025 JUNTA IN
025 - 004 NUMERO
1306877067 CÉDULA

CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fue exhibido.
Jaramijo... 02 MAR. 2017

Liliana López Veliz
Abg. Liliana López Veliz
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rosa coronel

Número único de identificación: 1306877067

Nombres del ciudadano: CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.COMERCIO.ADMIN.

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: CORONEL LOPEZ JOSE GILBERTO

Nombres de la madre: DELGADO CHAVEZ TERESA

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.24 14:36:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306877067

Nombre: CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130627730-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MURILLO CHAVEZ
CESAR DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO: 1970-08-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE PATERNO
MURILLO CENTENO AGUSTIN DONALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE MATERNO
CHAVEZ MOREIRA BONISA LILIANA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2016-03-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-09

PROFESIÓN
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

V23334222

00031085

Abg. Liliana López Véliz

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

066 JUNTA No. 066 - 220 NÚMERO 1306277300 CÉDULA

MURILLO CHAVEZ CESAR DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
MANTA CANTÓN ZONA: 1
MANTA PARROQUIA



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

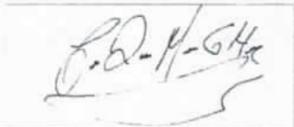
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTAL DE LA JUNTA

DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fue exhibido.
Jaramijó, 02 MAR 2017.
[Signature]
Abg. Liliana López Véliz
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306277300

Nombres del ciudadano: MURILLO CHAVEZ CESAR DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: MURILLO CENTENO AGUSTIN GONZALO

Nombres de la madre: CHAVEZ MOREIRA BLANCA LIVIDA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABI-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.24 14:37:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306277300

Nombre: MURILLO CHAVEZ CESAR DANIEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CEDULAS

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: MURILLO CORONEL LUIGI JEFFERSON
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 19/07/1985
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

Abg. Liliana López Véliz

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER C. QUIM. BIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MURILLO CHAVEZ CESAR DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-07-07
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-07-07

V2343A1222

00000235

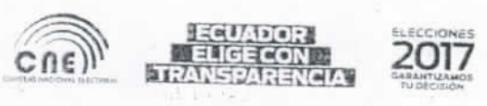
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

061 JUNTA Nº
061 - 218 NÚMERO #
1312005513 CEDULA

MURILLO CORONEL LUIGI JEFFERSON
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

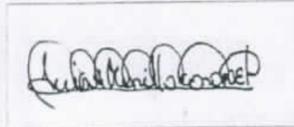
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
IMP. 104 MJ

DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fue exhibido.
Jaramijó, 02 MAR 2017

Abg. Liliana López Véliz
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312005513

Nombres del ciudadano: MURILLO CORONEL LUIGI JEFFERSON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MURILLO CHAVEZ CESAR DANIEL

Nombres de la madre: CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.24 14:37:52 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1312005513

Nombre: MURILLO CORONEL LUIGI JEFFERSON

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

9225



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17003564, certifico hasta el día de hoy 23/02/2017 11:31:46, la Ficha Registral Número 9225.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 11 de noviembre de 2008 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un bien inmueble signado con el número SEIS de la Manzana Número ONCE de la Lotización EL PORVENIR, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y lindera con calle planificada; POR ATRÁS, los mismos diez metros y lindera con el lote de terreno número cuatro de la misma manzana; POR EL COSTADO DERECHO, Con veinte metros y lindera con calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos veinte metros y lindera con el lote de terreno número siete de la misma manzana. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	691 23/may./1990	2.305	2.309
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2947 22/oct./2012	55.878	55.886

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79 Folio Inicial:5
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:5
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO



EN EL BARRIO MANUEL GONZALEZ DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte de cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguin con el señalamiento del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguin la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como titular del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 23 de mayo de 1990 **Número de Inscripción:** 691 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1126 Folio Inicial:2.305
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:2.309
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de marzo de 1990

Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

El Sr. Luis Adolfo Cevallos Holguin en su calidad de Mandatario de los cónyuges Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Dolores Mendoza de Cevallos, como consta Poder Especial.Lote de terreno signado con el número Seis de la manzana número Once de la referida Lotización EL PORVENIR, superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000016503	DELGADO CHAVEZ TERESA DIAMANTINA SOLTERO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1301542773	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORESCASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2012 **Número de Inscripción:** 2947 Tomo:126
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6469 Folio Inicial:55.878
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:55.886
Cantón Notaría: MANTA

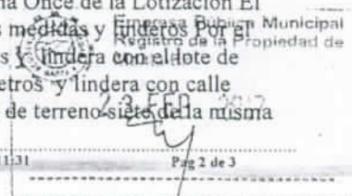
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de abril de 2012

Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el número Seis de la manzana Once de la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente; diez metros y lindera con calle planificada. Por Atrás; los mismos diez metros y lindera con el lote de terreno número cuatro de la misma manzana. Por el Costado Derecho; con veinte metros y lindera con calle planificada. Por el Costado Izquierdo; los mismos veinte metros y lindera con el lote de terreno número uno de la misma manzana.





manzana. Con una Superficie total de; Doscientos metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306877067	CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301773022	DELGADO CHAVEZ TERESA DIAMANTINA SOLTERO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	691	23/may./1990	2.305	309

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:31:46 del jueves, 23 de febrero de 2017

A petición de: ZUÑIGA MORA GUSTAVO ZANINO

Elaborado por :MARITZA FERNANDEZ
130590835-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0454-7754



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización de escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Rosa Azucena Coronel Delgado, ubicada en la Parroquia El Porvenir signado con el lote # seis de la manzana Once de la Parroquia El Porvenir del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3066008000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa autorizada en la Notaria Primera de Manta el 30 de Abril de 2012 é inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 22 de Octubre de 2012. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10,00m. Calle planificada.

Por atrás: 10,00m. Lindera con el lote # 4 de la misma manzana.

Por el costado derecho: 20,00m. Lindera con calle planificada.

Por el costado izquierdo: 20,00m. Lindera con el lote # 7 de la misma manzana.

Área total: 200,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIGI JEFFERSON MURILLO CORONEL: 100,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Lindera con parte del lote # 7.

Costado derecho: 10,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 10,00m. Calle pública.

Área total: 100,00m².

AREA SOBRANTE: 1 Lote 100,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Lindera con parte del lote # 7.

Costado derecho: 10,00m. Lindera con lote # 4.

Costado izquierdo: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Luigi Murillo Coronel.

Área total: 100,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0940-DACRM-JCM-2016 de fecha 15 de Noviembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Noviembre 15 del 2016.

Manta, Enero 17 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

RDV



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 058638

AUTORIZACION

No. 0454-7754

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **LUIGI JEFFERSON MURILLO CORONEL**, para que celebre escritura de COMPRAVENTA sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Rosa Azucena Coronel Delgado, ubicado en la lotización El Porvenir, signado con el lote # 6 de la Manzana Once de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote # 6.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Lindera con parte del lote # 7.

Costado derecho: 10,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 10,00m. Calle pública.

Área total: 100,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Noviembre 15 del 2016.

Manta, Enero 17 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 139798

No. Certificación: 139798
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de enero de 2017

No. Electrónico: 46637

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-60-11-000

Ubicado en: PARROQUIA TARQUI - EL PORVENIR - MANZANA 11 PARTE DEL LOTE 6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 100,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1306877067	ROSA AZUCENA CORONEL DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2300,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
2300,00

Son: DOS MIL TRESCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083661

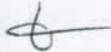
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA ubicada PARROQUIA TARQUI - EL PORVENIR - MANZANA 11 PARTE DEL LOTE 6 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2300.00 DOS MIL TRESCIENTOS DOLARES CON 37/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL


Elaborado: José Zambrano

16 DE FEBRERO DEL 2017

Manta


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112



LA TERCERA NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

16 FEBRERO 2017

Manta.

VALIDO PARA LA CLAVE:

3066011000 PARROQUIA TARQUI - EL PORVENIR - MANZANA 11 PARTE
DEL LOTE 6

Manta, diez y seis de febrero del dos mil diecisiete



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 3611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0579183

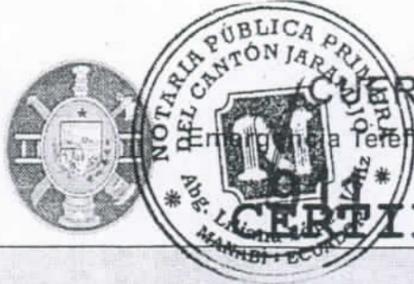
2/16/2017 10:03

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-06-60-11-000	100,00	2300,00	250864	579183
ALCABALAS Y ADICIONALES						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1306677087	CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA	PARROQUIA TARQUI - EL PORVENIR - MANZANA 11 PARTE DEL LOTE 6	Impuesto principal	23,00		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	8,90		
			TOTAL A PAGAR	29,90		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	29,90		
1312005513	MURILLO CORONEL LUIGI JEFFERSON	S/E	SALDO	0,00		

EMISION: 2/16/2017 10:03 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten Signature]
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

000010007

Teléfono: 2621777, 2614747
Manta, Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1306877067

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

PARROQUIA TARQUI EL PORVENIR MZ-11 PAVALÚO P.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

17/01/2017 12:01:46



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 00

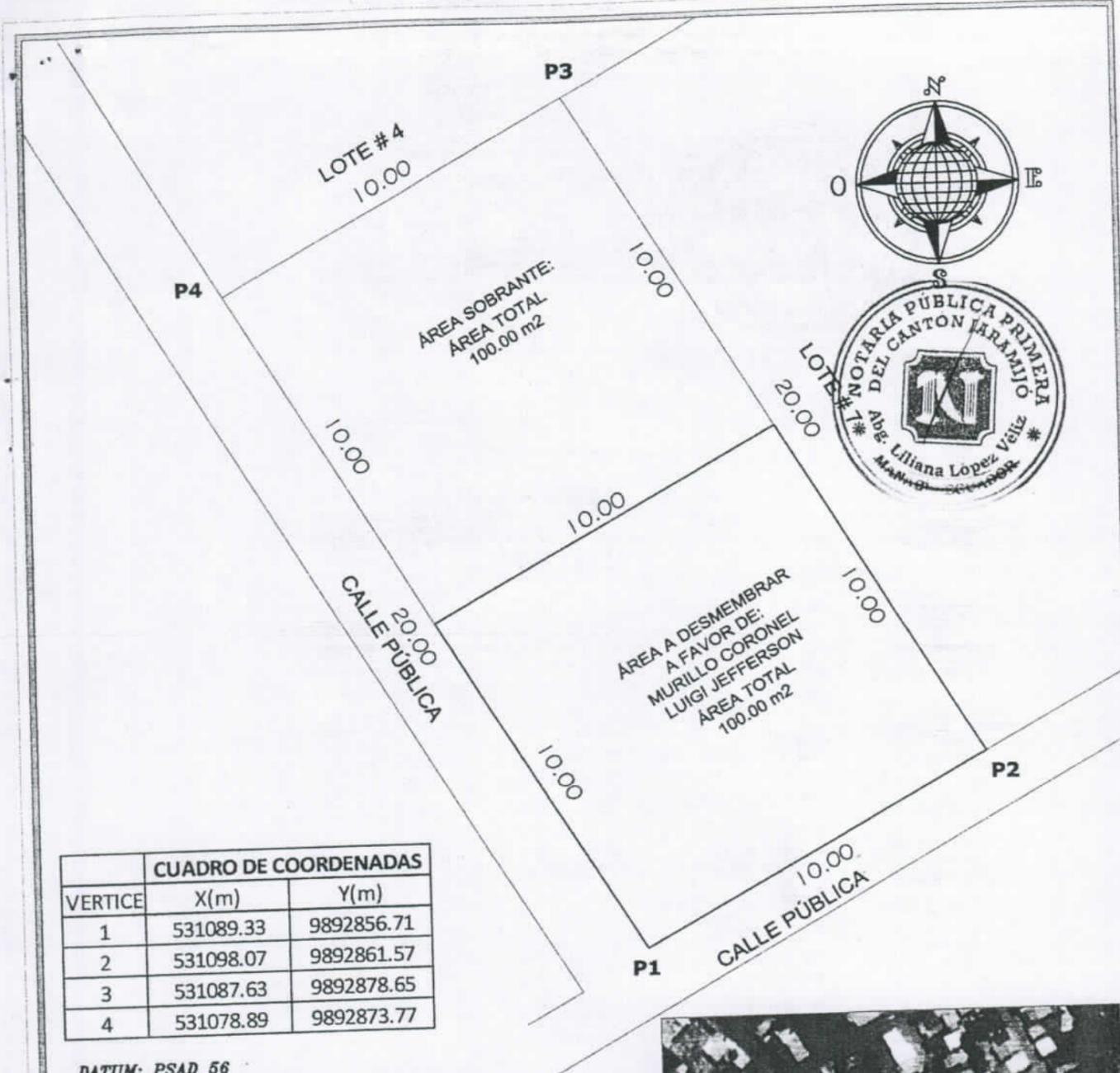
3.00

VALIDO HASTA: lunes, 17 de abril de 2017

TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X(m)	Y(m)
1	531089.33	9892856.71
2	531098.07	9892861.57
3	531087.63	9892878.65
4	531078.89	9892873.77

DATUM: PSAD 56
 ZONA: 17 SUR
 FORMATO DE POSICION: UTM

CUADRO DE AREAS		
AREA SEGÚN ESCRITURAS	200	m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MURILLO CORONEL LUIGI JEFFERSON	100	m2
AREA SOBRANTE	100	m2
TOTAL	200	m2



UBICACION
 LOTE # 6 MANZANA # 11 LOTIZACION EL PORVENIR
 PARROQUIA TARQUI - CANTON MANTA

PROPIETARIO:		CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA	
CONTIENE:	PROPIETARIO:	RESP. TÉCNICA:	ESCALA:
PLANIMETRÍA Y UBICACIÓN	CORONEL DELGADO ROSA	 <small>Abg. Karla Estefanía Calle Aceitales Reg. Senecyyl 1016-2016-1721752</small>	1:150
			LAMINA:
			FORMATO: A4
			FECHA: NOVIEMBRE 2016
			GRÁFICO:
			1/1



BanEcuador B.P.
 23/02/2017 03:28:34 OK
 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 RECAUDACION VARIOS
 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 0021241136
 110206 DE ALCABALAS
 MANTA (AG.) OP: narodriguez
 NOTARIA TRA JARAMILLO
 Efectivo

Efectivo	1.00
Impuesto Efectivo:	0.53
TOTAL:	0.06
SUJETO A VERIFICACION	1.59



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-504-00000588
 Fecha: 23/02/2017 03:29:17
 No. Autorización:
 230220170117681835200012056504000005882017152916

Cliente : LUIS MURILLO
 ID : 1312005513
 Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **SUBDIVISIÓN Y COMPRAVENTA** que otorgan los señores **CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA Y MURILLO CHAVEZ CESAR DANIEL** a favor del señor **MURILLO CORONEL LUIGI JEFFERSON**.- Firmada y sellada en el cantón Jaramijó, a los dos días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete.




Mariana López Véliz
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

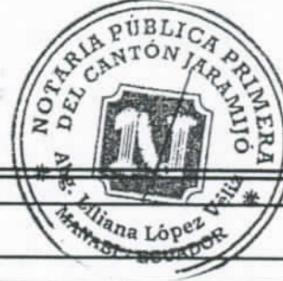


Factura: 001-002-000007341



20171321000P00138

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJO
EXTRACTO



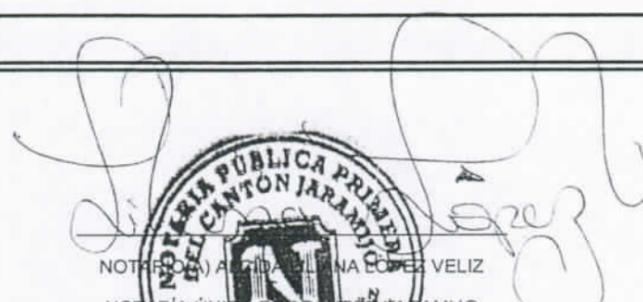
Escritura N°:	20171321000P00138						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISION O DESMEMBRACION DE UN INMUEBLE							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MARZO DEL 2017, (8:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306877067	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MURILLO CHAVEZ CESAR DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306277300	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MURILLO CORONEL LUIGI JEFFERSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312005513	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		JARAMIJO			JARAMIJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171321000P00138						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MARZO DEL 2017, (8:51)						

OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Persona que le representa
Natural	CORONEL DELGADO ROSA AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306877067	ECUATORIANA	VENDEDOR
Natural	MURILLO CHAVEZ CESAR DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306277300	ECUATORIANA	VENDEDOR
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Persona que representa
Natural	MURILLO CORONEL LUIGI JEFFERSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312005513	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)
UBICACIÓN						
Provincia		Cantón		Parroquia		
MANABI		JARAMIJO		JARAMIJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:						
OBJETO/OBSERVACIONES:						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2300.00				




 NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN JARAMIJO
 NOTARIA LILIANA LÓPEZ VELIZ
 NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN JARAMIJO
 Manabí - Ecuador

[The text in this section is extremely faint and illegible. It appears to be a list or a series of entries, possibly containing names and dates, but the specific content cannot be discerned.]